

INFORME NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO Y EFICIENCIA EN LA
CONTRATACIÓN

OBRA DE REPOBLACIÓN FORESTAL DEL PARAJE "LAS COLINAS" EN EL MUP 83, SIERRA UBAL,
PROPIEDAD DEL AYTO. DE KARRANTZA. SECCIÓN IV

La Norma Foral de Montes 3/1994, y su modificada 3/2007, establece en su articulado la correcta gestión de los montes cuya gestión está encomendada a la administración forestal.

El objeto de esta propuesta atiende a la necesidad e idoneidad de esta contratación: realizar los trabajos para la repoblación de 12,3 has. del Paraje Las Colinas, en el MUp 83, sierra Ubal, ubicada en el T.M. de Karrantza, para responder a los objetivos de los Planes de Ordenación de estos Montes de U.P.

Bilbao a 9 de abril de 2019

Fdo: Aitor Omar Aspiazu
Ingeniero de Montes de la Sección 4

